

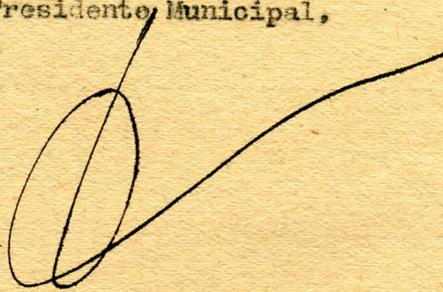
De conformidad con su atento oficio No. D/3915, expedido por la Oficina de Demografía.-Sección de Beneficencia y P.-Mesa de Correspondencia, tengo la honra de devolver a usted, debidamente requisitadas, las boletas Benef. I y II, permitiéndome advertirle que la Escuela Manuel Samartín a que alude su citado oficio, hace como veinte años que dejó de funcionar, en virtud de que los réditos del capital dedicado a su sostenimiento los percibe el Estado.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUFRAPIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatlán de Morelos, Jal., 5 de junio de 1926.

El Presidente Municipal,



Urico.

C. Director del Departamento de la Estadística Nacional.  
Oficina de Demografía.-Sección de Beneficencia y P.  
Mesa de Correspondencia. México, D.F.

Número 1081

